# ANEXO

# Modelo para presentar enmiendas para la posible modificación del procedimiento de recogida de la satisfacción de los estudiantes y las estudiantes con la actividad docente del profesorado y de las asignaturas

En el caso de no presentar enmiendas en alguno de los apartados, se entiende que se propone mantenerlos tal y como están actualmente.

Se ha incluido todos los apartados que tiene el procedimiento actual.

**1. Sobre la Planificación de la recogida de encuestas.**

**Texto actual.** Desde la Unidad para la Calidad (en adelante, UC) se planificará la recogida  
de opiniones en las diferentes asignaturas para los/as docentes que impartan al  
menos la tercera parte de los créditos de cada asignatura. Esta planificación será  
comunicada al profesorado y a los centros afectados por esta evaluación, de forma  
bianual.

Los miembros del PDI que estén interesados en ser evaluados, aunque su  
asignatura no se encuentre en la planificación de ese curso académico, podrán  
solicitarlo a la UC (evaluaciondocente@um.es).

Enmienda:

**2. Sobre el Procedimiento de la recogida de encuestas.**

**Texto actual.** La recogida de información tendrá carácter telemático.  
En las asignaturas objeto de evaluación, los/as alumnos/as matriculados/as  
recibirán en su dirección de correo electrónico corporativa (@um.es) un enlace  
para acceder a la encuesta de cada asignatura para, así, poder cumplimentarlas,  
con información del plazo en el que la encuesta seguirá activa.  
Una vez que el/la alumno/a acceda a la encuesta, el sistema le requerirá la  
clave de acceso, garantizando así el acceso único por estudiante a la encuesta de  
evaluación mediante su contraseña y la imposibilidad de repetirla.  
De forma complementaria, los coordinadores académicos y de calidad,  
tanto de grado como de máster, de las distintas facultades llevarán a cabo acciones  
para fomentar la participación del estudiantado, como base necesaria para que las  
encuestas resulten significativas a nivel estadístico y puedan formar parte del  
historial de evaluación del profesor o profesora. Es igualmente recomendable que  
el profesorado de una asignatura dedique un espacio de tiempo en el desarrollo de  
una de sus clases para que los/las estudiantes puedan cumplimentarla, desde el  
aula o laboratorio. La representatividad de una encuesta es fundamental para que  
la misma se convierta en fuente de información del modelo docentiUM.  
Excepcionalmente, el profesorado de una asignatura podrá pedir un  
intervalo de fechas de realización de las encuestas diferente al asignado por la UC.  
Para ello, se establecerá en la respectiva convocatoria un periodo de tiempo  
durante el cual el/la coordinador/a de la asignatura que así lo pretenda deberá  
enviar un correo electrónico a la dirección evaluaciondocente@um.es indicando  
los nombres del profesorado que imparte la asignatura, su título, su código y la  
propuesta alternativa de fechas, además de la justificación de su petición de  
cambio. La UC le comunicará si se acepta o no su petición tras haberla estudiado.

Enmienda: ……………….

**3. Sobre la Emisión de informes a los/as docentes, departamentos y centros.**

**Texto actual.** De cualquier asignatura de la que se recojan encuestas, se emitirá un  
informe confidencial al profesor o profesora para su conocimiento y análisis.  
Asimismo, se enviarán informes globales, que incluirán las asignaturas encuestadas  
de su ámbito de competencia, a departamentos y a centros.  
Si el número de encuestas recogidas en una asignatura no es significativo,  
no se tendrá en cuenta a la hora de realizar los promedios de departamento y  
centro.

Enmienda:

**4. Sobre la Emisión de certificados.**

**Texto actual.** Los certificados incorporarán todos los resultados existentes en la UC en el  
periodo que se solicite, siempre y cuando el número de encuestas recogidas sea  
significativo.

Si el/la docente desea que figuren también el resto de los resultados  
(asignaturas en las que el número de encuestas recogido no sea significativo)  
deberá solicitarlo razonadamente a la UC (evaluaciondocente@um.es). En ese  
caso, se indicará el número de encuestas recogido y el número de matriculados en  
la asignatura.

Enmienda:

**5. Sobre la Significancia de la muestra.**

Texto actual. Cuando se quiere estimar un valor medio (por ejemplo, un ítem de la  
encuesta) y estamos en una población finita, como es una clase, el error cometido  
E en una muestra cumple la siguiente ecuación:  
(N-n)  
E^2=Z^2 \* S^2 \*

---------  
(n\*N)

Donde:  
Z es el percentil de la normal estándar según el nivel de confianza deseado  
(lo normal es una confianza al 90%, por lo que Z=1’91.  
S es la desviación típica en la población para ese ítem.  
N es el número de estudiantes de la población (los estudiantes matriculados  
en la asignatura).

n es el tamaño de la muestra (los estudiantes que hacen la encuesta).  
Para no ir cambiando de un título a otro se tomará como S la desviación  
típica en la UM.  
Despejando n en la ecuación anterior obtenemos:

Z^2 \* S^2 \* N  
n = -------------------------

E^2 \* N + Z^2 \* S^2

Como los ítems de las encuestas van de 1 a 5, con una media en torno a 4,  
un error del 7’5% sería 0,3 aproximadamente. Y se puede comprobar que las  
desviaciones típicas de los ítems en la UM se mueven sobre todo entre 0,5 y 0,7,  
habiéndose utilizado habitualmente S = 0,55. Ahora solo introducimos el valor de  
los matriculados N y calculamos el tamaño de la muestra n, para un nivel de  
confianza del 90% y un error estimado del 7,5%.  
Esto sería para un ítem. Sin embargo, cada ítem podría producir un  
resultado distinto (pues la desviación típica de cada ítem puede ser distinta; de  
hecho, lo es). Pero como todos los ítems son similares, podemos suponer  
razonablemente que este valor n vale para todos los ítems de la encuesta.

Los resultados para algunos valores son:

|  |  |
| --- | --- |
| N  Número de estudiantes matriculados en la asignatura | N  Número de estudiantes que hacen la encuesta |
| 10 | 6 |
| 20 | 8 |
| 30 | 9 |
| 40 | 10 |
| 50 | 10 |
| 60 | 11 |
| 70 | 11 |
| 80 | 11 |
| 90 | 11 |
| 100 | 11 |

Enmienda:

**6. Sobre los ítems de la encuesta de profesorado.**

- Sobre la información que debe recoger (Ver la encuesta actual).

- Sobre los ítems. Debemos tener ítems en cada una de las siguientes dimensiones y en valoración global (Ver la encuesta actual).

* + Planificación de la docencia
  + Desarrollo de la enseñanza
  + Resultados
  + Valoración global

Enmienda:

**7. Sobre los ítems de la encuesta de la asignatura.**

- Sobre la información que debe recoger (Ver la encuesta actual).

* Sobre los ítems (Ver la encuesta actual).

Enmienda: